

PROYECTO LISTA DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA
PARA BIBLIOTECAS (LEMB):
PROBLEMAS DE TRADUCCION Y ADAPTACION*

*Bertha Nelly Cardona de Gil***

Se presenta el proyecto LEMB: lista de encabezamientos de materia para bibliotecas a nivel latinoamericano que constituye la actualización de la Lista de Encabezamientos de Carmen Rovira y Jorge Aguayo de la Unión Panamericana, se señalan sus antecedentes, objetivos y el alcance del sistema así como la metodología empleada y los problemas que se han tenido para su compilación.

INTRODUCCION

El presente trabajo se hizo con un doble propósito. Primero, responder la gentil invitación de Madame Jouguelet de participar en esta sesión, presentando el Proyecto LEMB y fundamentalmente los problemas encontrados en la traducción y adaptación de *LC. Subject headings*.

Segundo, sistematizar para nosotros este tipo de problemas y con base en esto señalar unas políticas y unas pautas para quienes en un futuro emprendan un trabajo similar o le den continuidad al presente.

* Preparado para IFLA 48 Conferencia General Anual. Montreal, Canadá, Agosto 22 al 26, 1982.

** Bibliotecóloga. Coordinadora Proyecto LEMB. División de Recursos Bibliográficos. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES - Bogotá, Colombia.

Este trabajo, de ninguna manera es algo absolutamente original, por cuanto la experiencia nuestra no es única. Teniendo en cuenta que el Proyecto LEMB, es la continuación de un trabajo que emprendió la OEA prácticamente desde 1950, nosotros tuvimos que recoger la experiencia de los compiladores de la 1ra. edición de la Lista y para ésto acudimos con bastante frecuencia a la obra de Carmen Rovira: "Los epígrafes en el Catálogo Diccionario" y "Encabezamientos de Materia en Español; pautas y principios".

1. ANTECEDENTES

El Proyecto Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas (LEMB) es la continuación de un proyecto que se gestó en la Biblioteca Colón de la Unión Panamericana, por 1950, que en 1961 fue tomando forma y a partir de 1964 contó con fondos propios para emprender a nivel latinoamericano la compilación de una Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas.

Gracias a la visión y el empuje de Marietta Daniels y un grupo de distinguidos bibliotecólogos, varias bibliotecas de América Latina ofrecieron sus aportes para producir una Lista, adecuada a las necesidades de las Bibliotecas de esta región y que respondiera a sus características culturales y lingüísticas.

Este programa produjo en 1967 bajo la coordinación de Carmen Rovira y Jorge Aguayo la *Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas* publicada por la Unión Panamericana, gracias a cuya existencia y a la formulación de unos principios, se logró dar consistencia a la práctica de la epigrafía en América Latina, pues hasta ese entonces, si bien existían algunas listas aisladas, ninguna se había convertido en el patrón que permitiera la normalización de las autoridades de materia en nuestra región.

Este esfuerzo no fue sistematizado en la forma deseada, puesto que la elaboración de una lista de encabezamientos de materia, no puede considerarse nunca como una labor acabada, si se entiende que ella recoge los adelantos de la terminología científica y técnica, fenómenos en constante evolución.

A esta primera edición de la Lista se le hicieron dos suplementos, elaborados por Emma Linares y que aparecieron en 1969 y 1970.

Como señalé anteriormente, el trabajo inicial se basó en los aportes de algunas bibliotecas latinoamericanas (cinco universitarias, dos nacionales y ocho especializadas). Como fuente de normalización básica se adoptó la Lista de

Encabezamientos de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos: *LC Subject Headings*.

Prácticamente este fue un trabajo de traducción y adaptación de términos incluidos en LC, pero respondiendo a las necesidades de las Bibliotecas que aportaron su propia terminología, con base lógicamente, en sus respectivos acervos bibliográficos.

Esta Lista fue sin lugar a dudas un gran aporte a las bibliotecas de esta región, pero como dije antes una Lista de Encabezamientos de Materia no es una obra acabada y muy pronto se vio la necesidad de actualizarla, para llenar los vacíos encontrados por nuestras bibliotecas en el análisis de la información que continuamente llegaba a ellas.

Ante esta situación y en vista de las necesidades del Sistema Colombiano de Bibliotecas de la Educación Superior que coordina el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y que por 1976 estaba organizándose, se decidió emprender a nivel nacional un proyecto que permitiera la actualización de la Lista de la Unión Panamericana, proyecto que fue presentado a OEA para obtener su apoyo técnico y financiero, el que felizmente fue obtenido a partir de 1977.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Proveer a las bibliotecas de los países de habla hispana de una Lista de Encabezamientos de Materia, a fin de facilitar el proceso de asignación de epígrafes, lograr uniformidad en los catálogos temáticos, facilitar la transferencia de información y mejorar la calidad de los servicios.
- Obtener Listas de Encabezamientos de Materia por áreas y especialidades.
- Diseñar un mecanismo que asegure su actualización periódica tanto a nivel nacional como latinoamericano.
- Crear un sistema automatizado de autoridades a nivel latinoamericano, en español e inglés, de Encabezamientos de Materia y Nombres, para ser aplicados en las bibliotecas de esta área, tanto en programas automatizados como manuales.

3. JUSTIFICACION

La justificación de este proyecto descansa en los siguientes planteamientos:

- No existe a nivel de América Latina una Lista de Encabezamientos de Materia, actualizada, que permita la normalización de la terminología a emplear en los Catálogos diccionarios y temáticos de las bibliotecas universitarias, nacionales, y otras de la región.
- En encuesta aplicada a nivel de las grandes bibliotecas latinoamericanas, se encontró que la mayoría de ellas estaba interesada en la actualización de la Lista de la Unión Panamericana y estaban dispuestas a cooperar.
- Si bien la Unión Panamericana había producido dos suplementos, no había diseñado aún un mecanismo que permitiera la actualización sistemática y periódica de la Lista y por esta causa, ella había perdido su vigencia.
- Es necesario crear un sistema de autoridades bibliográficas a nivel de América Latina.

4. ALCANCE DEL SISTEMA

El proyecto LEMB se concibe como un subsistema, dentro de un sistema general de autoridades bibliográficas que incluirá también: nombres personales, entes corporativos, nombres de series, títulos uniformes y nombres geográficos.

A nivel de encabezamientos de materia el sistema permitirá la producción de listas generales, listas especializadas, suplementos periódicos y listas inglés-español.

A nivel de autoridades, el proyecto pretende:

- Crear un sistema, a nivel latinoamericano, para que sea aplicado en las bibliotecas de esta área, tanto en programas automatizados como manuales.
- Proveer para el Programa Nacional de Catalogación Cooperativa que se está implementando en el país, una base de datos de autoridades, que le

sirva de soporte y de pauta en lo que respecta a las entradas principales y encabezamientos de materia de los registros introducidos al banco de datos de este programa.

- Desarrollar un programa automatizado de nombres y encabezamientos de materia en español, basado en formato MARC, con sus equivalencias en inglés, con miras a poder utilizar automáticamente cintas LC-MARC.
- Desarrollar un formato MARCAL de autoridades y procurar su adaptación en América Latina.

5. METODOLOGIA

El proyecto LEMB se sustenta en un trabajo cooperativo gracias a la participación de bibliotecas latinoamericanas (cerca de 200), de las grandes bibliotecas del Sistema Colombiano de Bibliotecas de la Educación Superior y algunas especializadas del país (aproximadamente 150 bibliotecas colombianas en general).

Para la normalización de los encabezamientos enviados por estas bibliotecas, nos hemos basado fundamentalmente en el *LC Subject Headings* 8a. edición y suplementos hasta 1978 y en algunas listas especializadas.

Nuestra lista se viene produciendo con base en un trabajo de traducción y adaptación, (a cuyos problemas me referiré más detenidamente en el capítulo siguiente, puesto que constituyen el elemento básico de discusión en esta sesión).

De ninguna manera es un trabajo "a priori", puesto que toda la terminología normalizada ha sido aportada desde el punto de vista de su contenido conceptual o temático por bibliotecas de la región.

La metodología que llevamos a cabo fue sugerida en sus aspectos fundamentales por un Comité Internacional Asesor del Proyecto, conformado para tal fin. En este Comité, que se reunió en dos ocasiones (1977 y 1978) participaron Carmen Rovira (autora con Jorge Aguayo de la 1ra. edición de la Lista); Gloria Escamilla, autora también de una Lista publicada en México, con base en los epígrafes usados en la Biblioteca Nacional; Nelly Kooper, bibliotecaria de Costa Rica con amplia experiencia y Libia Lotero, profesora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Blanca Castañón, nos asesoró durante un año y con ella se complementaron también algunos aspectos metodológicos.

Los pasos que se siguen son los siguientes:

1. Los aportes de las bibliotecas cooperantes se confrontan en primera instancia en la Lista de OEA y sus suplementos para verificar que se trata realmente de nuevas aportaciones, o que sugieren una forma más actualizada de significar un tema o concepto ya aparecido allí, o que sencillamente señala una estructura más correcta.
2. Una vez verificado que el encabezamiento es realmente una nueva aportación, se va a LC, se busca la forma como este concepto es manejado allí, se toma su versión en inglés y se le da la estructura en español, de acuerdo con nuestras normas.
3. Se analizan las referencias véase además (sa) del LC, se traducen y adaptan a la forma española aquellas que desde el punto de vista de nuestro idioma y de nuestras particularidades culturales, se justifican. Se consideran además aquellas que siendo temas válidos y significativos para nuestro proceso de asignación de epígrafes, no deben ser incluidas como referencias en razón de su estructura, al quedar en nuestro orden alfabético con una aproximación demasiado obvia para constituirse como tal. En este caso, estos términos se introducen a la lista como autoridades, pero no se hace referencia al encabezamiento en cuestión.
4. Se analiza también las referencias primeras(x) o sea los términos sinónimos, la mayoría de los cuales no son válidos para el español; todo lo contrario, en la mayoría de los casos estas referencias se crean, con base en el conocimiento de los sinónimos en nuestro idioma y teniendo en cuenta otras posibles formas en que un concepto o tema, puede ser demandado por nuestros usuarios.
5. Se revisan las referencias segundas (xx) y se introducen aquellas que ya han sido tratadas, traducidas y adaptadas. Para esta etapa del proceso se acude al vol. 3 de la Unión Panamericana, Lista inglés-español y al fichero inglés-español que maneja el proyecto LEMB de los términos que ya han sido estudiados y normalizados.
6. Respecto a las notas de alcance o de uso de los encabezamientos, también se hace un trabajo de traducción y adaptación de las notas que trae LC, cuando se justifica.

7. Una vez estructurado el encabezamiento principal con sus correspondientes relaciones, se introduce al archivo para que el sistema haga los respectivos desdoblamientos, es decir desarrolle las referencias.

A partir de este punto, los pasos que se siguen entran en el campo de sistemas.

- Se codifica el encabezamiento en formato especialmente diseñado para que sea compatible con MARC.
- Se graba la información en "diskettes" y de allí se pasa al archivo del computador (IBM). Los archivos que se conforman, tipo VSAM, tienen tres formas de organización de los datos, orientados a satisfacer las necesidades de almacenamiento de cada aplicación en particular y estructurados en forma de base de datos.

La base de datos que se creará, se hará en dos etapas:

- a) La creación de la base propiamente dicha (actualmente se está desarrollando esta etapa con base en la información aparecida en la Lista de la Unión Panamericana.
- b) La etapa de consulta y actualización.

El sistema, se desarrolló en forma modular y consta de los siguientes subsistemas:

- Sistema de creación de la base de datos.
- Sistema de producción de listados y archivos.
- Sistema de actualización.
- Sistema de consulta en línea.
- Sistema de programación.

Básicamente con el sistema se tendrán los siguientes productos:

- 1) Listas de autoridades (de materia, nombres, entes corporativos, títulos, series, etc.) con sus notas y referencias, ordenadas alfabéticamente.
- 2) Listados de materia por áreas especializadas, con base en la clasificación Dewey.

- 3) Listados inglés-español.
- 4) Listas de subdivisiones comunes, generales de materia, bajo nombres geográficos y bajo nombres de lenguas.
- 5) Listas suplementarias o actualizaciones.
- 6) Producción de archivos en formato MARC.
- 7) Producción de archivos para índices KWIC.

6. PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN Y ADAPTACION

Ya lo expresó Carmen Rovira en su trabajo "Los epígrafes en el catálogo diccionario" al señalar las dificultades que ofrece la traducción íntegra de una lista de epígrafes de un idioma a otro. Citando a Denise Montel, bibliotecóloga francesa que trató de adaptar los epígrafes de la Biblioteca del Congreso a la bibliografía corriente francesa "Biblio", afirma haber llegado a la conclusión de que una traducción previa, abstracta y literal, de la Lista norteamericana al francés hubiera sido completamente inútil y lo mismo cree que ocurriría con respecto a los otros idiomas. "Esta conclusión a la que llega después de siete años de labor en la adaptación de dichos epígrafes, se basa en las grandes diferencias que existen entre los dos idiomas; por una parte las puramente verbales, por otra parte, las que resultan de la distinta vida e instituciones de los dos países"(1).

En este orden de ideas es necesario insistir por tanto para nuestro caso que aunque nos basamos en LC, tuvimos en cuenta siempre las diferencias fundamentales entre los idiomas español e inglés. Por un lado, lo que concierne al campo del vocabulario y de la sintaxis, tanto por la posición relativa de los distintos elementos de la frase, como por la facilidad que tiene el idioma inglés de sustantivar los verbos y adjetivar los sustantivos, lo que le permite la creación de frases concisas para cuyo equivalente es necesario recurrir en el español a grandes rodeos.

Por otra parte, consideramos las grandes diferencias entre la historia, las instituciones, tradiciones y costumbres del pueblo norteamericano y los de nuestros países, que hacen innecesarios y aún incomprensibles para nosotros muchos epígrafes de la Lista norteamericana. Muchos aspectos, por ejemplo en el campo del Derecho y la Religión, no son representados adecuadamente en esta lista. Lo mismo sucede con la Historia, en cuyo caso acudimos a espe-

cialistas latinoamericanos, para actualizar y ampliar las subdivisiones bajo historia de sus respectivos países.

Acogiéndonos y aprovechando la experiencia de Denise Montel y Carmen Rovira, decimos con esta última "hacer uso de la experiencia norteamericana, si, siempre que esté de acuerdo con nuestras necesidades y nuestras características, pero aceptarla ciegamente, calcando sus listas, no, puesto que hay que tener en cuenta las diferencias fundamentales entre los dos idiomas y las dos culturas, y que ni siquiera las listas norteamericanas están libres de errores y de falta de consistencia"(2).

Bajo este postulado enfocamos nuestro trabajo de traducción y adaptación, enfrentándonos a una serie de problemas para permitir por encima de todo el cumplimiento de los principios básicos planteados por Cutter hace más de cien años: específico, idiomático y único.

En este sentido fuimos conscientes de evitar la vaguedad o generalidad en la selección de los términos.

También tratamos de conservar la pureza del idioma español siempre que fuera posible. Para esto nos apoyamos en el Diccionario de la Real Academia, pero teniendo en cuenta que nuestra Academia de la Lengua es bastante conservadora y tarda mucho tiempo para aceptar neologismos, en el campo de nuevas técnicas y nueva terminología, acudimos a diccionarios, enciclopedias, consulta con especialistas y otras fuentes especializadas.

Para conservar el principio de encabezamiento único, fuimos muy cuidadosos en dar una forma a cada concepto y que todo concepto respondiera a una sola denominación. Para esto se establecieron las correspondientes relaciones de sinónimos, quasi-sinónimos y términos relacionados.

Dentro de este marco, abocamos la traducción y adaptación de LC con base en las aportaciones recibidas, y podemos sistematizar los problemas encontrados bajo los siguientes aspectos:

6.1. PROBLEMAS EN CUANTO A LA FORMA DE LOS ENCABEZAMIENTOS

6.1.1 *Sustantivo simple.*

Lo que en LC tiene forma de sustantivo simple como encabezamiento, al hacerle la traducción al español, caso que aparentemente ofrecía pocos problemas, presentó las siguientes dificultades.

- Uso del número (singular y plural) en LC no hay consistencia.
- Terminación ING en inglés, mediante la cual se transforma un verbo en sustantivo, designando una acción o proceso. Esta forma no existe en español y el encabezamiento se transformó en el sustantivo resultante de la acción o proceso, Ej.:

| | | |
|--------------|---|-----------------|
| INTERVIEWING | = | ENTREVISTAS |
| SMOKING | = | HABITO DE FUMAR |

- Sustantivo simple con artículo. En el caso del artículo definido, *the*, se omitió siempre que no se perdiera claridad, como en el caso de STATE, The ESTADO. En otros casos se conservó el artículo cuando el epígrafe era un adjetivo, convertido en sustantivo, que describía una cualidad abstracta y el artículo era necesario, Ej.: TRAGIC, The TRAGICO, Lo.

6.1.2 *Sustantivo simple con explicación entre paréntesis.*

Este es el caso de los homónimos, que requieren el uso de calificativos para distinguir sus significados.

- LC usa estos calificativos para distinguir una palabra usada con significados diferentes; o para distinguir en qué sentido se emplea el sustantivo, aún cuando la lista no incluya ningún otro sentido.

Desde el punto de vista semántico, el número de homónimos en español no es correspondiente a los del inglés; el número de los que coincide es muy pequeño, Ej.:

GRACE (AESTHETICS) = GRACIA (ESTETICA)
 GRACE (THEOLOGY) = GRACIA (TEOLOGIA)
 SHELLS (ENGINEERING) = CONCHAS (INGENIERIA)

En otros casos, el término en inglés era el mismo, pero en español, es completamente diferente, Ej.:

CAPITALS (ARCHITECTURE) = CAPITELES
 CAPITALS (CITIES) = CIUDADES CAPITALES

Por otro lado, las explicaciones entre paréntesis son necesarias para los homónimos en español, aunque las palabras inglesas sean completamente diferentes, Ej.:

CANDLES = VELAS (ALUMBRADO)
 SAILS = VELAS (BARCOS)

En algunas ocasiones se tradujeron encabezamientos frase en inglés, por sustantivo simple con explicación entre paréntesis, Ej.:

THYMUS GLAND = TIMO (GLANDULA)

También se usan en LC, calificativos que indican campos del conocimiento. Estos se conservaron en la versión española en su mayoría, por ejemplo, en el caso de Derecho, Ej.:

ABANDONMENT = ABANDONO
 (MARITIME LAW) = (DERECHO MARITIMO)

Sin embargo, algunos términos, especialmente en este campo pudieron expresarse mejor en español por un término o frase que no necesitaba calificativo, Ej.:

SELF-DEFENSE (LAW) = LEGITIMA DEFENSA
 AGE (LAW) = EDAD LEGAL

En muchos casos, la gramática española y la costumbre, permiten el uso de un adjetivo en lugar de una explicación entre parentesis, Ej.:

CAMPS (MILITARY) = CAMPAMENTOS MILITARES

6.1.3 Encabezamientos compuestos.

En inglés un encabezamiento compuesto es el que consta de dos o más sustantivos, algunas veces de dos o más adjetivos y generalmente de un sustantivo precedido de un adjetivo.

En español, la forma usual y más correcta desde el punto de vista de la sintaxis es sustantivo seguido de adjetivo.

6.1.3.1 Encabezamientos adjetivados.

En inglés los encabezamientos adjetivados consisten en un adjetivo o sustantivo adjetivado, seguido por el sustantivo modificado. Pero no todos los encabezamientos adjetivados en inglés, pueden ser traducidos al español, en igual forma. Se dan por lo menos cuatro formas diferentes bajo las cuales un encabezamiento adjetivado en inglés puede convertirse al español, ellas son:

- Un sustantivo seguido de un adjetivo.

ARTIFICIAL RESPIRATION | = RESPIRACION ARTIFICIAL
LUNAR CRATERS | = CRATERES LUNARES

- Sustantivo seguido de una preposición y otro sustantivo.

STRINGED INSTRUMENTS | = INSTRUMENTOS DE CUERDA
NOISE CONTROL | = CONTROL DEL RUIDO

Estos casos se dan porque no existe en español un adjetivo equivalente, o no es de uso corriente.

- Sustantivo con subdivisión:

Estos encabezamientos se formaron cuando en el epígrafe en inglés la primera palabra indica claramente la materia y la segunda palabra la hemos denominado como subdivisión general de materia o común, es decir, se ha normalizado bajo distintos encabezamientos, Ej.:

| AERONAUTICAL | = AERONAUTICA - APARATOS
INSTRUMENTS | = E INSTRUMENTOS

AUTOMATIC CHECKOUT EQUIPMENT = VERIFICACION AUTOMATICA-EQUIPO

No siempre la subdivisión usada en español coincide con la del original en inglés.

Esta forma también se adoptó para la traducción de epígrafes con posesivo, Ej.:

STOCKHOLDERS' MEETING = ACCIONISTAS-ASAMBLEAS

Sustantivo simple:

Es un caso poco frecuente, porque definitivamente la capacidad de concisión del idioma inglés es muy superior al español.

Sin embargo se presentan algunos casos en los cuales un epígrafe compuesto en inglés, se traduce al español en forma de sustantivo simple, estos son por ejemplo el caso de Indios y el de Lenguas.

LC utiliza la palabra INDIANS, después de la denominación del pueblo indígena propiamente dicho, excepto para el caso de los AZTECAS e INCAS. En español se tradujo solamente la denominación del pueblo o tribu, lo que queda suficientemente claro.

Formar estos encabezamientos, empezando por la palabra INDIOS o colocando ésta entre paréntesis como calificativo, era innecesario.

Igual situación se da para el caso de los idiomas y los gentilicios.

En inglés es necesario distinguir el adjetivo étnico del nombre de la lengua, por esta razón agregan la palabra LANGUAGE. En español es suficientemente claro el uso del singular para el nombre del idioma, y el plural para significar el gentilicio, Ej.:

FRANCES Y FRANCESES

En otros casos, el equivalente en español era inequívocamente un sustantivo, Ej.:

AIRCRAFT CARRIERS = PORTAAVIONES
OLD AGE = VEJEZ

6.1.3.2 Encabezamientos adjetivados invertidos.

Este caso fue fácilmente traducido, pues la forma invertida en inglés, sustantivo - coma - adjetivo, coincide exactamente con la forma española más usual, sustantivo más adjetivo. Fue el caso por ejemplo de:

| | | |
|------------------|---|------------------|
| SURGERY, PLASTIC | = | CIRUGIA PLASTICA |
| CRYSTALLOGRAPHY, | = | CRISTALOGRAFIA |
| MATHEMATICAL | = | MATEMATICA |

En otros casos, fue necesario traducir bajo la forma sustantivo - preposición - sustantivo, Ej.:

| | | |
|-------------------|---|----------------------|
| BRIDGES, CONCRETE | = | PUENTES DE HORMIGON |
| COSTS, INDUSTRIAL | = | COSTOS DE PRODUCCION |

Esto se da básicamente porque en español no existe el adjetivo equivalente, o para expresar la idea más claramente:

6.1.3.3 Encabezamientos en forma de frase.

Estos epígrafes, usados donde los encabezamientos adjetivados no son posibles, para limitar un encabezamiento o hacerlo más específico, o para expresar una relación entre dos conceptos; en general fueron traducidos al español, conservando esta misma estructura, Ej.:

| | | |
|-----------------------------------|---|---|
| FISH AS FOOD | = | PESCADO COMO ALIMENTO |
| AUTOMOBILE DRIVING ON HIGHWAYS | = | CONDUCCION DE AUTOMOVIL- LES EN AUTOPISTAS |

En algunos casos fue necesario agregar el artículo definido antes del segundo sustantivo, pues de lo contrario sonaría muy extraño al idioma español, Ej.:

| | | |
|------------------|---|--------------------------|
| RAILROADS IN ART | = | FERROCARRILES EN EL ARTE |
|------------------|---|--------------------------|

6.1.3.4 Encabezamientos de frase invertida.

Estos encabezamientos, al ser encontrados en LC, fueron traducidos al español, evitando esta inversión.

Se usaron dos métodos principales para tratar estos encabezamientos; traducidos como epígrafes con subdivisión y preferiblemente la frase directa, Ej.:

1er. caso

DANGEROUS GOODS, = MERCANCIAS PELIGROSAS –
TRANSPORTATION = TRANSPORTE

2do. caso

SKY, COLOR OF = COLOR DEL CIELO

6.1.3.5 Encabezamientos compuestos propiamente dichos.

Aunque todos los encabezamientos tratados anteriormente, son compuestos en el sentido de que tienen más de una palabra, aquí vamos a utilizar esta denominación en el sentido que la usa Haykin, es decir para aquellos encabezamientos formados por dos o más elementos unidos o coordinados por la conjunción “y”. Estos encabezamientos se trataron de la siguiente manera:

- a) Cuando expresan una relación entre dos conceptos o clases de cosas, se conservó la misma forma que en inglés, Ej.:

COMMUNISM AND SOCIETY = COMUNISMO Y SOCIEDAD

- b) Cuando describen obras sobre dos materias o tópicos a veces opuestos, generalmente tratados juntos, pero que deben ser expresados para mostrar su alcance, se conservó también la misma forma, especialmente en el caso de opuestos, Ej.:

QUESTIONS AND ANSWERS = PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Ocasionalmente se hicieron algunas excepciones, como la inversión del orden de los términos, por considerar desde el punto de vista del uso, más apropiado empezar con la segunda palabra; también para evitar cacofonía.

En otros casos, se tradujeron como sustantivo simple, por una de las siguientes razones:

1. Solamente existe una palabra en español:

CLOCKS AND WATCHES = RELOJES

2. Los opuestos o las relaciones podrían ser expresados en una sola palabra; Ej.:

HUSBAND AND WIFE = CONYUGES

3. Se evitó la repetición del mismo concepto como cosa y proceso, usando solamente uno de los dos, Ej.:

FILTERS AND FILTRATION = FILTRACION

4. El encabezamiento en inglés estaba formado por un sustantivo y la forma verbal del mismo sustantivo con el sufijo ING, prácticamente introducíble al español, Ej.:

CONOES AND CANOEING = CANOAS

5. Cuando el segundo sustantivo, sirve para explicar el primero, se tradujeron al español como encabezamientos simples, Ej.:

SINGS AND SYMBOLS = SIMBOLOS

6.1.3.6 Formas compuestas.

Esta forma, así denominada por Haykin, para referirse a aquellos encabezamientos que usan adjetivos o frases con preposiciones para modificar el sustantivo en un encabezamiento en forma de frase o compuesto, tienen una gran variedad de combinaciones, (a decir de Carmen Rovira(1), "imposible hacer un estudio sistemático de ellos"), y son bastante frecuentes en inglés. Su construcción en español se evitó siempre que fue posible, Ej.:

COAL MINES AND MINING = MINAS DE CARBON

6.1.4 Encabezamientos con subdivisiones.

Teóricamente, la subdivisión de los asuntos debería ser evitada en el catálogo diccionario o alfabético de materias, para que no adquier-

ra las características del catálogo alfabético-clasificado. Pero ni Cutter, ni Haykin, ni otros teóricos contemporáneos, han podido negar la necesidad de subdividir algunos temas, especialmente aquellos bastante amplios y con una extensa literatura.

Todas las listas de encabezamientos incluyen un gran número de subdivisiones, tanto aquellas que son comunes a un gran número de materias, como las específicas que se refieren solamente a una o a pocas materias.

Según Haykin, "las subdivisiones deberían estar limitadas tanto como fuera posible a la forma en la cual se presenta el asunto o materia y al lugar y al tiempo al que está limitado"(4).

Teniendo en cuenta que LC no es muy consistente en la aplicación de este principio, la lista en español analiza cada caso. En cuanto a las subdivisiones de forma, geográficas y de períodos se conservaron casi la totalidad de las aparecidas en LC. Respecto a las subdivisiones generales de materia se ampliaron algunas, se modificaron o suprimieron otras, siempre respondiendo a las características del idioma español.

Para facilitar el uso de la Lista debido al crecimiento desmesurado en el uso de subdivisiones de forma: generales de materia, bajo países y bajo lenguas, los primeros compiladores de la Lista utilizaron tres tipos de anexos para indicar las subdivisiones que podrían utilizarse en cada caso.

En nuestra próxima edición, conservaremos esta modalidad de listas separadas según tipo de subdivisiones, pero hicimos una revisión de la Lista 3 "Subdivisiones comunes" donde se incluyen las de forma y generales de materia. En este sentido suprimimos algunos términos, por considerar que debían entrar en forma directa, Ej.: Abastecimiento, Contaminación y Administración, ..., etc..

6.1.5 Uso de encabezamientos invertidos.

Estos encabezamientos se han omitido casi totalmente en español. Primero porque en el idioma español esta forma es poco usual y segundo porque el principio que justifican algunos teóricos (desde Cutter, pasando por Rovira, Coates y Metcalfe) de la especificidad de uno de los términos de encabezamientos compuestos, distinto al inicial, es muy discutible y preferimos el uso del lenguaje natural, Ej.:

COMPLEJO DE EDIPO
TEORIA DE GRUPOS
FUNCIONES DE BESSEL

En este sentido hicimos los cambios pertinentes a la 1ra. edición de OEA.

6.2 PROBLEMAS EN CUANTO A LOS CONTENIDOS

En el capítulo anterior, analizamos como se trataron los problemas de traducción y adaptación en cuanto a la forma de los encabezamientos.

Ahora analizaremos el problema de los contenidos, es decir el tratamiento del aspecto de la parte conceptual o temática de la Lista. Tendremos en cuenta que se trata de una Lista general.

Para resolver el problema de los contenidos se tomaron otras estrategias, de acuerdo al tipo de problemas:

Los problemas pueden resumirse así:

1. Representación de algunos temas aparecidos en LC, por tratarse de asuntos culturales y lingüísticos muy propios de nuestros países. Es el caso de Religión, Derecho e Historia.
2. Representación de temas nuevos, no incluidos aún en LC, o temas muy particulares del desarrollo socio-económico de nuestros países.
3. Equilibrio de la Lista, es decir, evitar la representación de sólo algunos temas o materias de manera exhaustiva, y la inclusión más pobre en otros aspectos.

6.2.1 Para resolver el primer problema, ya los compiladores de la 1ra. edición acudieron a otras fuentes especializadas, teniendo en cuenta en estos casos las diferencias netamente culturales, que se pueden resumir así:

- En el campo del Derecho y la Religión, LC, responde a la idiosincracia y patrones de la sociedad norteamericana, enmarcados dentro del Derecho anglosajón y la Religión Protestante, mientras que en América Latina y España las pautas están dadas por el Derecho Romano y la Religión Católica.

Por estas razones en estos dos campos nos apartamos de LC y se acudió a otras listas como la Kapsner(5), Catholic Subject Headings (para la primera edición) y en Derecho, el trabajo de Sonia Guzmán K. (6), y de otros especialistas.

Para el caso de Historia en los países de América Latina, cuyo tratamiento en LC es muy pobre e inexacto, acudimos como señalé anteriormente, a actualizar y ampliar la Lista con base en aportaciones que nos hicieron colaboradores contratados para tal efecto, de cada uno de los países hispanoamericanos.

Teniendo en cuenta también, que la Lista será de uso en los países hispanoamericanos, se anexaron con base en las aportaciones de los distintos países, algunos términos regionales, los cuales van a manera de referencia primera, o *x*, es decir, como término sinónimos. Se seleccionó como autoridad lógicamente el término científico, o técnico, o el más ampliamente usado en la Región.

En el caso de productos animales y plantas, se aceptó el término de más amplio uso en América Latina, en aquellos casos en que fueron incluidos a manera de ejemplos.

6.2.2 En cuanto al segundo problema, o sea la representación de temas nuevos no aparecidos aún en LC, o temas muy particulares que responden a las condiciones de desarrollo de nuestros países, se adoptó la siguiente política:

El encabezamiento fue aceptado una vez que se comprobó un suficiente respaldo bibliográfico, representado en el número de bibliotecas que proponían el término en cuestión y la consulta posterior con especialistas y fuentes pertinentes.

6.2.3 El tercer problema, referente al equilibrio de la Lista, lo estamos abocando satisfactoriamente, en la medida en que tenemos bibliotecas cooperantes en todas las áreas y algunas muy buenas de carácter general. En este sentido no seguimos las políticas de los compiladores de la 1ra. edición, de no incluir muchos términos en ramas como Medicina y Ciencias Agrícolas, al considerar que en estos campos existen listas especializadas de muy buena calidad.

No seguimos esta política, porque si bien ésto es cierto para el idioma inglés donde existen la Lista de la National Library of Medicine y la National Agri-

cultural Library respectivamente, en español no existen Listas similares y es necesario que la Lista que se produzca responda como patrón general para la práctica de la epigrafía en todas las áreas, a nivel de bibliotecas generales de carácter universitario y nacional y aún muchas de tipo especializado.

CONCLUSIONES

De toda nuestra experiencia como compiladores de una Lista de Encabezamientos de materia en español, para uso de los países hispano-parlantes, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. Es necesario producir para América Latina y España un Sistema de Autoridades Bibliográficas para facilitar la transferencia de información, normalización de técnicas y el entendimiento con el resto del mundo.
2. Dentro de este sistema de autoridades es necesario abocar y desarrollar en primera instancia, el problema de la producción y sistematización de la Lista de Encabezamientos de Materia.
3. La elaboración de una Lista de Encabezamientos de Materia, no puede ser un trabajo "a priori", ni un trabajo aislado. Tiene que ser el fruto de un trabajo cooperativo y racional entre varias bibliotecas o unidades de información, para responder a sus propias necesidades.
4. En la tarea de compilación de una Lista se debe acudir a otras listas ya existentes y en este sentido *LC Subject Headings* es un buen modelo desde el punto de vista del gran número de temas representados, de que sus relaciones son correctas y de que definitivamente es el primer patrón para las bibliotecas de habla inglesa. Pero de ninguna manera puede tomarse ni hacer una traducción literal y abstracta de esta obra.
5. Para la traducción y adaptación de Listas han de considerarse, aparte de los problemas netamente lingüísticos referentes a la semántica, la sintaxis y la ortografía entre otros, los problemas de tipo cultural, social y económico. Es inútil hacer la traducción de algunos términos, correctos desde el punto de vista lingüístico, si para nuestros estados de desarrollo o para nuestra idiosincracia, no tienen ningún sentido.
6. Las diferencias idiomáticas son de todas maneras fundamentales, y las traducciones no pueden ser literales.

7. Así se tome una Lista como patrón, es necesario apoyar la consulta en otras Listas y fuentes especializadas.
8. El trabajo con especialistas es fundamental, tanto desde el punto de vista de los contenidos, es decir del soporte conceptual de los temas a incluir, como desde el punto de vista de la estructura de los encabezamientos. Muchas veces ellos señalan la forma usual como el usuario demandaría ese tema, y siempre que no se vaya de manera tajante contra los demás principios, se debe aceptar la norma casi inequívoca del uso. Muchas veces debimos admitir el uso sobre la norma.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (1) ROVIRA, Carmen. Los epígrafes en el Catálogo Diccionario. -- 2ed. -- Washington: Unión Panamericana, 1966. -- p. 37.
- (2) Ibid.
- (3) ROVIRA, Carmen. Encabezamientos de materia en Español: Pautas y principios. -- Bogotá: ICFES, 1976. -- p. 55.
- (4) HAYKIN, David Judson. Subject Headings: a practical guide. -- Washington: GPD, 1961. -- p. 27.
- (5) KAPSNER, Oliver L., O.S.B. Catholic subject headings: a list designed for use with Library of Congress subject headings or the Sears list of subject headings. -- 5th ed. -- Collective, Minn: St. John's Abbey Press, 1963.
- (6) GUZMAN KLANG, Sonia. Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas de derecho y ciencias políticas. -- Medellín: Universidad de Antioquia, 1970. -- 612p. (Tesis Lic. Bibl.) Universidad de Antioquia.

BIBLIOGRAFIA

BASES DE DATOS DE AUTORIDADES BIBLIOGRAFICAS: Trabajo presentado a la 3o. Reunión de Coordinación de Proyectos OEA para la Normalización de Técnicas Bibliotecarias y la Transferencia de Información / Manuel José Reina Matallana. -- Bogotá, Mayo 27-28 de 1982. -- 5p.

LOS ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA / Blanca Castañón. -- México: UNAM, 1974. -- 238p.

ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA EN ESPAÑOL: pautas y principios / Carmen Róvira; traducido por Beatriz Restrepo de Rodríguez y Luis Eduardo Espinal. -- Bogotá: ICFES, 1976. -- 88p.

LOS ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA PARA BIBLIOTECAS / Bertha Nelly Cardona de Gil. // En: Memorias del Seminario Taller sobre encabezamientos de materia en Ciencias Agrícolas. Bogotá, Noviembre 19-23 de 1979. -- Bogotá: ICFES. -- (1980): p.8-25.

LOS EPIGRAFES EN EL CATALOGO DICCIONARIO / Carmen Rovira. -- 2 ed. -- Washington: Unión Panamericana, 1966. -- 134p.

LISTA DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA PARA BIBLIOTECAS / Carmen Rovira y Jorge Aguayo. -- Washington: Unión Panamericana, 1967. -- 3v.

RULES FOR A DICTIONARY CATALOG / Charles A. Cutter. -- 4 ed. - Washington: GPO, 1961. -- 140p.

SISTEMAS DE AUTORIDADES BIBLIOGRAFICAS: Informe presentado para la 2a. Reunión de Coordinación de Proyectos OEA para la Normalización de Técnicas Bibliotecarias y la Transferencia de Información / Bertha Nelly Cardona de Gil. -- Bogotá. -- Mayo 27-28 de 1982. -- 19p.

SUBJECT HEADINGS: A practica guide / David Judson Haykin. -- Washington: GPO, 1961. -- 140p.